

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 7



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL No. 01 De fecha 15 de mayo de 2024

LAPSO del 19 de abril 2024 al 10 de mayo 2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	ORDEN DE COMPRA No.127586
CONTRATISTA	:	CENCOSUD S.A.
OBJETO DEL CONTRATO	:	ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS AL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No.1
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	10/07/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	10/07/2024
VALOR INICIAL	:	\$ 3.921.021,00
ADICIÓN 1	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	N/A
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SECCIÓN LOGISTICA BRIM1
SUPERVISOR INICIAL	:	SVIF MOLINA GUDIÑO LUIS CARLOS
SUPERVISOR FINAL	:	SVIF MOLINA GUDIÑO LUIS CARLOS

En la ciudad de Corozal – Departamento de sucre, a los quince (15) días del mes de mayo de 2024, en calidad de Supervisor de la orden de compra No.127586, suscrito con la empresa CENCOSUD S.A. identificada con Nit.900155107 Representada Legalmente por el señor LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ, en calidad de Apoderado Especial de la empresa contratista CENCOSUD COLOMBIA S.A. y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º ², 56º, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º “De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales”, 5º “De los Derechos y Deberes de los Contratistas”, 11º “De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales”, 12º “De la Delegación para Contratar”, 26º “Del Principio de Responsabilidad”, 50º “De la Responsabilidad de las Entidades Estatales”, 51º “De la Responsabilidad de los Servidores Públicos”, 52º “De la Responsabilidad de los Contratistas”, 53º “De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores” 1, 56º “De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal”.

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º “Responsabilidad de los interventores”, 83º “Supervisión e interventoría contractual” y 84º “Facultades y deberes de los supervisores y los interventores”.

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, “Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 7

“EJECUCIÓN”, en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS AL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No.1

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$ 3.921.021,00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 3.921.021,00

3. GARANTÍAS

(Si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).

(Si se pactaron amparos adicionales detallar en el cuadro).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. _____ DE FECHA _____ _____ _____
--	--



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 7

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	FECHA DE LA APROBACIÓN POR EL DELEGATARIO	DEL DOCUMENTO DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		X				
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)		X				
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X				
TODO RIESGO		X				
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X				

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE)

4. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PAGO TOTAL	2024	COP	156454024	20/05/2024	38324	22/05/2024	\$3.921.021,00	0	100%
			156441024	20/05/2024	38224	22/05/2024			

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	

5. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No, valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
ORDEN DE COMPRA	2024	CDP. 10524 24/01/2024	\$4.597.467,00	N/A	N/A	N/A	CRP. 27024	\$3.921.021,00	



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 4 de 7

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

6. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	CANTI	FACTURAS		ACTAS		ENTRADAS	
				No. Y Fecha	valor	No. Y Fecha	Valor	No. Y Fecha	Valor
1	2024	JARRA PLASTICA TRANSPARENTE CON TAPA	1						
2	2024	BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE REF. 304, ESQUINAS REDONDEADAS	8						
3	2024	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE CON ACABADO EN ALTO BRILLO DE 20 CM DE LARGO	10						
4	2024	CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE PARA SERVIR SOPAS, CREMAS Y SALSAS ENTRE OTROS, DE 31 CM APROX DE LARGO	1						
5	2024	CUCHILLO PARA LA MESA EN ACERO INOXIDABLE MEDIDA APROX: 20 CM LARGO	10						
6	2024	CUCHILLO CHEF DE 25 CMS APROX EN ACERO INOXIDABLE CON EMPUÑADURA EN POLIPROPILENO	1						
7	2024	OLLA INDUSTRIAL EN ALUMINIO DE 32 CMS CON ASAS REFORZADAS, CAPACIDAD 16 LITROS CON TAPA	1						
8	2024	OLLA VERTICAL DE 20 LITROS, EN ALUMINIO, CON TAPA	1						
9	2024	TENEDOR PARA LA MESA EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS: 20 CMS LARGO APROX	10						
10	2024	JARRA POPULAR DE CRISTAL 1.5L	1	XG041001294 07/05/2024	\$3.921.021,00	001 10/05/2024	\$3.921.021,00	5003360795 09/05/2024	\$3.921.021,00
11	2024	PLATO PARA POSTRE REDONDO DE PORCELANA COLOR BLANCO DE 20 CM	10						
12	2024	POCILLO PARA CAFE DE PORCELANA COLOR BLANCO CAPACIDAD 125 ML X 6 UNIDADES	2						
13	2024	VASO DE VIDRIO LISO CAPACIDAD ENTRE 10,8 - 11,5 ONZAS	12						
14	2024	TERMO PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA CON AISLANTE TERMICO EN ESPUMA DE POLIURETANO	2						
15	2024	TERMO PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA CON AISLANTE TERMICO EN ESPUMA DE POLIURETANO	2						
16	2024	TABLA PROFESIONAL 51X38X1,2 CM APROX POLIETILENO INDUSTRIAL	2						
17	2024	CUCHARON#20 INDUSTRIAL	2						
18	2024	ESPUMADERA #20 SACA FRITOS INDUSTRIAL	2						
19	2024	OLLA CALDERO GRANDE # 80	1						
20	2024	AZAFATE 1/1 GN FULL ACERO INOXIDABLE X 15CM	2						
21	2024	JUEGO DE CUCHILLOS TRAMONTINA PARA CHEF	1						
22	2024	JUEGO DE POCILLO CON PLATO PARA TOMAR CAFE	3						

7. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 7

SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ^z, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Se procede el día 10 de mayo de 2024, a recibir la entrega total de los elementos.
- Que el día 10 de mayo de 2024, se finaliza de manera contable la verificación de los elementos y se proceder a realizar el acta de recepción final, entradas acuerdo facturas.

8. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	PAGO TOTAL	100%	\$3.921.021,00
TOTAL			\$3.921.021,00

OBSERVACIONES:

1. _____

9. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegarario frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idónea y oportuna ejecución de lo contratado)

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista CENCOSUD S.A. Identificada con el Nit. 900155107, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra en el marzo y abril sin mora.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el quince (15) de abril de 2024, suscrito por el Revisor fiscal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 15 de abril 2024, así como en la planilla 76197080 adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

^zLey 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 “FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES”.



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

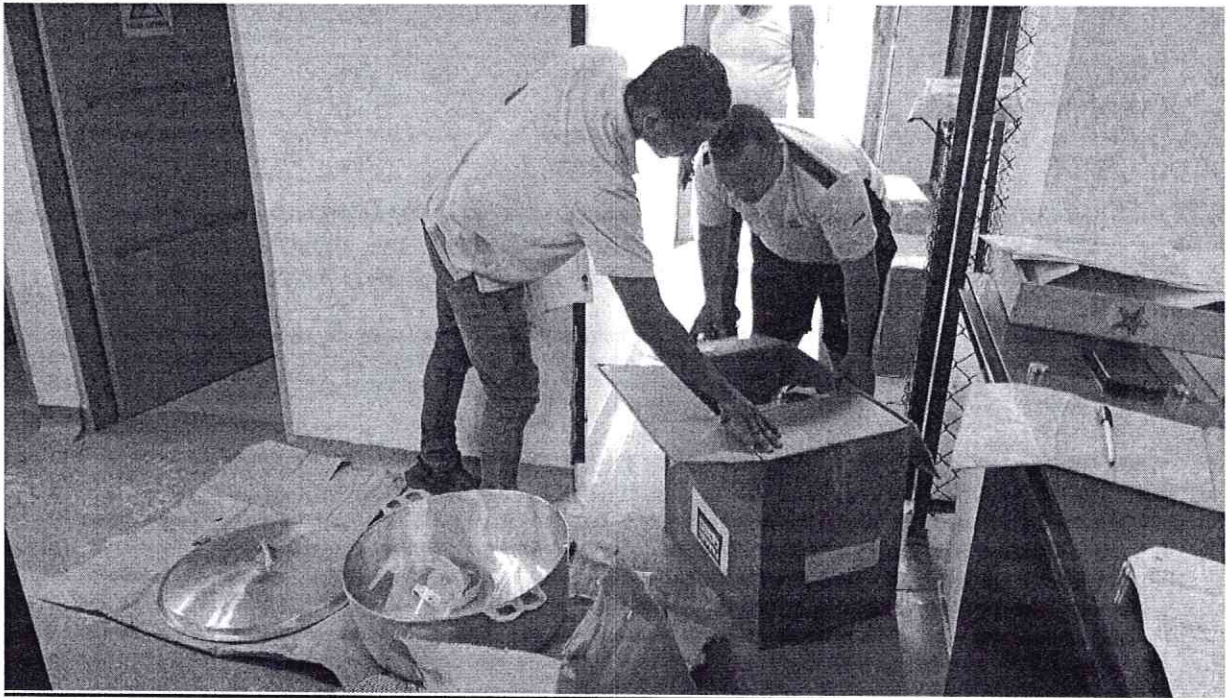
Página 6 de 7

11. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



13. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. XG041001294 de fecha 07/05/2024, por \$3.921.021,00 (1) folio.
- Orden de Pago No. 156454024-156441024 de fecha 22/05/2024, por \$3.921.021,00(2) folios.
- Entrada al Almacén No. 5003360795-2024 de fecha 10/05/2024, por \$3.921.021,00 (4) folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)



ARMADA
DE COLOMBIA

INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 7 de 7

14. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: 19/04/2024 a 11/07/2024
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

SVIF MOLINA GUDIÑO LUIS CARLOS
SECCIÓN LOGÍSTICA/BRIM1
CC. 1.052.949.445
Supervisor Orden de Compra No.127586